

# HEROSLAM

Long Life Thread Rolling Tools

## DESCONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de HEROSLAM, S.A.L. acuerda por unanimidad desconvocar la Junta General Ordinaria de socios, cuya celebración estaba prevista en el domicilio social, sito en 48500-Abanto-Zierbena (Bizkaia), Polígono Industrial El Campillo, nº 20, para el día **08 de Junio de 2019** a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

**Primero:** Lectura del acta de Junta General Ordinaria de fecha 16 de Junio de 2018.

**Segundo:** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

**Tercero:** Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio de 2018.

**Cuarto:** Informe de la Auditoria Externa

**Quinto:** Informe de los Sres. Accionistas, Censores de Cuentas.

**Sexto:** Nombramiento de Censores de cuentas internos.

**Séptimo:** Designación de personas para ejecutar los acuerdos adoptados, con las facultades que fueren precisas.

**Octavo:** Ruegos y preguntas.

**Noveno:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Junta General Ordinaria había sido convocada mediante anuncio publicado el 08 de Mayo de 2019 en la página web de la Sociedad Heroslam SAL.

La desconvocatoria de la Junta General se debe a un retraso en la entrega del informe de Auditoria Externa, aspecto éste que constituye uno de los puntos del orden del día, por lo que el Consejo procederá a convocar la Junta nuevamente para una fecha distinta, que será oportunamente comunicada a los accionistas

Abanto-Zierbena, a 22 de Mayo de 2019. El Presidente del Consejo de Administración, D. José Antonio Nieto Ceínos.

